

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2023.

Oficio N° 4172

Al señor

Director de Relaciones Institucionales y
Asuntos Electorales en el Exterior del
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dr. Eduardo Francisco Ramón LUCERO
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, en relación con el voto de los electores argentinos residentes en el exterior, en lo que respecta a las mesas previstas para las circunscripciones CGTEL y EUCRA.

Corresponde precisar que mediante Resolución SAE N° 25/2023 se dispuso, por las razones allí expuestas, "[s]uspender para el proceso electoral nacional en curso la constitución de las mesas 143, 144, 145, 146, 147 y 148 correspondientes al circuito **CGTEL** –Consulado General en Tel Aviv, Estado de Israel; y la mesa 214 correspondiente al circuito **EUCRA** –Embajada en Kiev, Ucrania-"

Como consecuencia de ello, y a los efectos que estime corresponder, por la presente comunicación se deja constancia de que para el acto electoral del domingo 19 de noviembre mantiene vigencia dicha resolución, en tanto forma parte del mismo proceso electoral nacional en curso.

Sin otro particular, saludo al señor Director con las expresiones de mi mayor consideración.

